

¿El sistema proporciona al usuario los Términos de servicio y las Políticas de Privacidad?

Con la finalidad de mantener transparencia con los usuarios y comunicarles el uso que se dará a su información personal, el software debe presentar *Términos de servicio* y las *Políticas de privacidad*.



Registro de usuarios

* Acepto y declaro haber leído los Términos de servicio y las Políticas de privacidad.

Guardar Cancelar

© Universidad Nacional Autónoma de México 2020
Avisos de Privacidad

Se recomienda verificar que el sistema presente la siguiente funcionalidad:

- ❑ Cuando un mismo usuario genera una cuenta o hace un registro donde ingresa información personal, el sistema solicita seleccionar la opción de aceptar y declarar haber leído los *Términos de servicio* y las *Políticas de privacidad*.
- ❑ Cuando un administrador de usuarios genere una cuenta de usuario, el sistema al enviar las credenciales de acceso al usuario debe incorporar los *Términos de servicio* y las *Políticas de privacidad*.
- ❑ El software en todo momento debe presentar un enlace de los *Términos de servicio* y las *Políticas de privacidad*. Normalmente se muestran en el pie de página.
- ❑ El sistema presenta una pantalla con el detalle del tratamiento de los datos personales.

Acuerdo por el que se Establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México

- ❑ 17. El aviso de privacidad se pondrá a disposición del titular en dos modalidades: simplificado e integral.

El aviso simplificado deberá contener la siguiente información:

- ❑ I. La denominación del Área Universitaria;
- ❑ II. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieran el consentimiento del titular;
- ❑ III. Cuando se realicen transferencias de datos personales que requieran consentimiento, el aviso además deberá indicar:
 - ❑ a) Las autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales a las que se transfieren los datos personales, y
 - ❑ b) Las finalidades de estas transferencias.
- ❑ IV. Los mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales, y
- ❑ V. El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral.

- ❑ 18. El aviso de privacidad en su versión integral, además de la información del Lineamiento 17, contendrá:
 - ❑ I. El domicilio del Área Universitaria;
 - ❑ II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles;
 - ❑ III. El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento;
 - ❑ IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular;
 - ❑ V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO;
 - ❑ VI. El domicilio de la Unidad de Transparencia, y
 - ❑ VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.